

**ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL  
SESIÓN NÚMERO 649  
22 DE AGOSTO DE 2023**

**Presidente: Dr. Román Linares Romero**

**Secretario: Ing. Luis Fernando Castro Careaga**

En modalidad mixta, a las 11:06 horas del día 22 de agosto de 2023, dio inicio la Sesión No. 649 del Consejo Divisional.

El Secretario del Consejo informó que no había asuntos previos.

**I. Lista de asistencia.**

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 13 integrantes. El Dr. Vázquez y la Dra. Omaña se incorporaron iniciada la sesión.

**Se declaró la existencia de quórum.**

**II. Aprobación, en su caso, del orden del día.**

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo, una modificación al orden del día que, consistió incluir el punto 8.

**ACUERDO 649.1**

Se aprobó por unanimidad el orden del día.

Dado que fue una sesión de trabajo en modalidad mixta el Presidente sometió a consideración del Consejo Divisional el otorgar el uso de la palabra para el Dr. Manuel Aguilar Cornejo, Coordinador de la Lic. en Computación, para una posible participación en el punto 10, Ratificación de tres integrantes y la designación de un integrante del comité de la licenciatura en Computación, de acuerdo con los Lineamientos particulares que establecen las funciones y modalidades de integración y operación de los comités de licenciatura de la DCBI; para el Dr. Hugo A. Morales Técotl, Coordinador del Posgrado Divisional, para posible intervención en el punto 11, Presentación del plan estratégico de los posgrados de la DCBI; para el para el Dr. Juan Ramón Jiménez Alaniz, Coordinador de la Lic. en Ing. Biomédica, para una posible participación en el punto 20, Solicitud de equivalencia; para el Lic. Samuel Sánchez Ramírez, Subdelegado de Legislación Universitaria y para la Ing. Isis Toscano Cruz, Jefa de la Oficina Técnica del Consejo Divisional, aprobándose por unanimidad.

### **1. Aprobación, en su caso, de las Actas de las sesiones 645 y 646.**

El Presidente del Consejo Divisional sometió a consideración del mismo las actas de las sesiones 645 y 646.

#### **ACUERDO 649.2.1**

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 645, celebrada el 13 de junio de 2023 sin modificaciones.

#### **ACUERDO 649.2.2**

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 646, celebrada el 23 de junio de 2023 sin modificaciones.

### **2. Designación de dos integrantes, del sector del alumnado, a fin de completar la siguiente Comisión del Consejo Divisional:**

- Comisión encargada de revisar el acuerdo que fija el número máximo de alumnos de nuevo ingreso.

El Presidente recordó al pleno que en la sesión 647 quedaron pendientes la integración completa de varias comisiones. Se requiere mantener el equilibrio previsto en la Legislación por ello es necesario completar las comisiones.

El Secretario recordó brevemente el trabajo que realiza cada una de las comisiones.

El Sr. Kevin Jair Ascencio Peña, Representante del Alumnado del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica y la Srta. Patricia Leilani Nájera Bahena, Representante del Alumnado del Departamento de Matemáticas, se propusieron para integrarse a la comisión.

#### **ACUERDO 649.3**

Se aprobó por unanimidad que el Sr. Kevin Jair Ascencio Peña y la Srta. Patricia Leilani Nájera Bahena se integrarán a la Comisión encargada de revisar el acuerdo que fija el número máximo de alumnos de nuevo ingreso.

### **3. Designación de un integrante, del sector del alumnado, a fin de completar la siguiente Comisión del Consejo Divisional:**

- Comisión encargada de proponer candidatos para el premio a la docencia para la División de CBI-Iztapalapa.

El Secretario del Consejo comentó que, esta comisión se reúne una vez al año, se conforma también por dos órganos personales, dos representantes del personal académico y dos representantes del alumnado.

El Sr. Ángel Alfredo Pastrana García, Representante del Alumnado del Departamento de Física se propuso para integrar a la comisión.

#### **ACUERDO 649.4**

Se aprobó por unanimidad que el Sr. Ángel Alfredo Pastrana García se integrará a la Comisión encargada proponer candidatos para el premio a la docencia para la División de CBI-Iztapalapa.

### **4. Designación de un integrante, del personal académico, a fin de completar la siguiente Comisión del Consejo Divisional:**

- Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las posibles faltas cometidas por los alumnos de la División de CBI.

La Dra. Claudia Rojas Serna, Representante del Personal Académico del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica se propuso para integrar a la comisión.

#### **ACUERDO 649.5**

Se aprobó por unanimidad que la Dra. Claudia Rojas Serna se integrará a la Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las posibles faltas cometidas por los alumnos de la División de CBI.

#### **5. Designación de un integrante, del sector del alumnado, a fin de completar la siguiente Comisión del Consejo Divisional:**

- Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de calidad de alumno por interrupción de estudios por un lapso mayor a seis trimestres y por vencimiento del plazo de 10 años y proponer un proyecto de dictamen conforme a la reglamentación universitaria.

El Sr. Kevin Jair Ascencio Peña, Representante del Alumnado del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, se propuso para integrar a la comisión.

#### **ACUERDO 649.6**

Se aprobó por unanimidad que el Sr. Kevin Jair Ascencio Peña se integrará a la Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de calidad de alumno por interrupción de estudios por un lapso mayor a seis trimestres y por vencimiento del plazo de 10 años y proponer un proyecto de dictamen conforme a la reglamentación universitaria.

#### **6. Designación de un integrante, del sector del alumnado, a fin de completar la siguiente Comisión del Consejo Divisional:**

- Comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al Plan y Programas de estudios del Posgrado en Matemáticas.

El Sr. Ángel Alfredo Pastrana García, Representante del Alumnado del Departamento de Física se propuso para integrar a la comisión.

#### **ACUERDO 649.7**

Se aprobó por unanimidad que el Sr. Ángel Alfredo Pastrana García se integrará a la Comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al Plan y Programas de estudios del Posgrado en Matemáticas.

#### **7. Designación de un integrante, del personal académico, a fin de completar la siguiente Comisión del Consejo Divisional:**

- Comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al Plan y Programas de estudios de la Licenciatura en Ing. Biomédica.

La Dra. Claudia Rojas Serna, Representante del Personal Académico del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica se propuso para integrar a la comisión.

#### **ACUERDO 649.8**

Se aprobó por unanimidad que la Dra. Claudia Rojas Serna se integrará a la Comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al Plan y Programas de estudios de la Licenciatura en Ing. Biomédica.

#### **8. Integración de una comisión encargada de elaborar una propuesta de Lineamientos Divisionales para el desarrollo y funcionamiento del Laboratorio de Microscopia.**

El Presidente del Consejo comentó el deseo de someter al Consejo la integración de esta comisión, se dijo cómo estaría conformada y la intención de estos Lineamientos.

La comisión quedó integrada de la siguiente manera:

Dr. Juan Morales Corona.  
Jefe del Departamento de Física.

Dr. Rodolfo Vázquez Rodríguez  
Jefe del Departamento de Ing. de Procesos e Hidráulica.

Dr. Rodrigo Sánchez García  
Representante del Personal Académico del Departamento de Física.

Dra. Claudia Rojas Serna  
Representante del Personal Académico del Departamento de Ing. de Procesos e Hidráulica.

Sr. Ángel Alfredo Pastrana García  
Representante del alumnado de las licenciaturas en Física, Química y Ciencias Atmosféricas.

#### **ACUERDO 649.9**

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión encargada de elaborar una propuesta de Lineamientos Divisionales para el desarrollo y funcionamiento del Laboratorio de Microscopia.

#### **9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación a la determinación anual de las necesidades de personal académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería correspondientes al año 2023.**

El Presidente del Consejo explicó al pleno que, las necesidades de personal académico de la División se aprueban en la primera sesión del año, estas necesidades fueron aprobadas en la sesión 634, celebrada el 19 de enero de este año. El Secretario del Consejo presentó el documento y explicó que la modificación a las necesidades de personal académico consistió en corregir, principalmente, la categoría de los profesores, además recalcó que no se modificó el número de plazas

#### **ACUERDO 649.10**

Se aprobó por unanimidad la modificación a la determinación anual de las necesidades de personal académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería correspondientes al año 2023.

#### **10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la ratificación de tres integrantes y la designación de un integrante del comité de la licenciatura en Computación, de acuerdo con los Lineamientos particulares que establecen las funciones y modalidades de integración y operación de los comités de Licenciatura de la División de CBI.**

El Presidente, recordó al pleno que, uno de los objetivos que se tiene, es la actualización de todos los comités de Licenciatura porque esto permitirá a cada coordinador, tener un equipo de trabajo dispuesto a colaborar en la mejora de la docencia.

El Presidente presentó la ratificación de tres profesores y la designación de una profesora para el comité de la Licenciatura en Computación y dio lectura al oficio enviado por el Coordinador.

**ACUERDO 649.11.1**

Se aprobó por unanimidad la ratificación de la profesora Alma Edith Martínez Licona para formar parte del Comité de la Licenciatura en Computación.

**ACUERDO 649.11.2**

Se aprobó por unanimidad la ratificación del profesor Humberto Cervantes Maceda para formar parte del Comité de la Licenciatura en Computación.

**ACUERDO 649.11.3**

Se aprobó por unanimidad la ratificación del profesor José Luis Quiroz Fabián para formar parte del Comité de la Licenciatura en Computación.

**ACUERDO 649.11.4**

Se aprobó por unanimidad la designación de la profesora Elizabeth Pérez Cortés para formar parte del Comité de la Licenciatura en Computación.

**11. En cumplimiento con los Lineamientos de Sistema de Posgrado Divisional, presentación del plan estratégico de los posgrados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.**

El Presidente explicó que en la sesión 618, celebrada el 18 de abril de 2022, se aprobaron los Lineamientos Particulares del Sistema de Posgrado Divisional, en

dichos lineamientos, en transitorios, en la reforma relacionada con la evaluación de los posgrados dice que el plan estratégico debe ser presentado en los primeros cuatro meses del año 2023 y dada la situación que se vivió, por el paro estudiantil, es que se presenta hasta hoy. Estos lineamientos forman parte de una evaluación que Colegio Académico solicitó hacer a todos los posgrados de la Universidad.

Por invitación del Presidente del Consejo, el Dr. Hugo A. Morales Técotl, Coordinador del Posgrado Divisional, presentó brevemente el contexto del documento, el cual obedece a una revisión integral del estado de los posgrados y atender problemáticas concretas relacionadas con la viabilidad referente con el apoyo económico, dado que algunos programas no tenían reconocimiento en el entonces Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), la Universidad sólo apoyaba a algunos programas para mantenerlos y sacarlos adelante. Para la evaluación y seguimiento de los posgrados y mantenerlos vigentes era necesario contar con elementos informativos. Ahora que el PNPC desapareció, será la Secretaría de Educación Pública (SEP) quien evalué los posgrados.

Entre los objetivos del Sistema de Posgrado Divisional está atraer más y mejores alumnos, optimizar el seguimiento del alumnado, desde la admisión, hasta su egreso y mejorar la eficiencia terminal. Mantener actualizada la imagen exterior del Posgrado Divisional y los posgrados. Vinculación intra UAM, nacional e internacional. Promover una candelarización para el proceso de graduación y contar con un programa administrativo que apoye en las actividades del Posgrado Divisional y los posgrados.

#### **NOTA 649.1**

Se conocieron los planes estratégicos de los posgrados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

### **12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de contratación como profesores visitantes de los doctores:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>INICIO DE LABORES</b>	<b>TÉRMINO DE LABORES</b>
Trejos Montoya, Víctor Manuel	Química	1-sep-2023	31-ago-2024
Yáñez Aulestia, Ana del Carmen	Química	2-oct-2023	1-oct-2024

El Presidente, con base en el artículo 253 del RIPPPA, presentó la solicitud de contratación del Dr. Víctor Trejos y de la Dra. Ana Yáñez como profesores visitantes en el Departamento de Química.

El Dr. Jorge Garza, Jefe del Departamento, explicó que el doctor Trejos se va a incorporar para apoyar en la línea de investigación de adsorción. Él es profesor



titular C en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, tiene varias estancias en la UNAM y en la Universidad de Vanderbilt. Tiene 35 artículos JCR publicados. En docencia, tiene experiencia y tiene lo que el Departamento busca.

#### **ACUERDO 649.12.1**

Se aprobó por mayoría la solicitud de contratación como profesor visitante del Dr. Víctor Manuel Trejos Montoya del Departamento de Química, por un año a partir del 1º de septiembre de 2023.

El Dr. Jorge Garza, Jefe del Departamento, explicó que la Dra. Yáñez actualmente está realizando un posdoctorado en la UAM-Azcapotzalco, ha tenido estancias de investigación en la UNAM, particularmente en el Instituto de Ingeniería. Es una persona joven, tiene 15 artículos JCR publicados; en docencia tiene poca experiencia. En su plan de trabajo propone dar cursos de Físicoquímica en licenciatura y posgrado.

#### **ACUERDO 649.12.2**

Se aprobó por mayoría la solicitud de contratación como profesora visitante de la Dra. Ana del Carmen Yáñez Aulestia del Departamento de Química, por un año a partir del 2 de octubre de 2023.

### **13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del informe que presentan como profesor visitante los doctores:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
Carrera Crespo, Juan Edgar	Química
García Gutiérrez, Ponciano	Química
Guzmán González, Gregorio	Química
Peralta Ávila, Ricardo Atahualpa	Química

El Presidente comunicó que se recibieron cuatro informes de profesores visitantes, todos del Departamento de Química y solicitó al Jefe que presentaran los casos.

El Dr. Garza Olgún, presentó un resumen de los informes de actividades, del primer año, de los doctores Carrera, García, Guzmán y Peralta profesores visitantes en el Departamento de Química.

Los profesores trabajaron alrededor de la docencia, dando cursos, elaborando material didáctico; han participado en difusión de cultura, participando en la organización de seminarios; en investigación, tres de ellos tienen artículos publicados, y uno de ellos tiene un artículo en proceso. Se han insertado bien en la universidad. Los informes fueron encontrados satisfactorios.

**ACUERDO 649.13.1**

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del primer año que presentó como profesor visitante el Dr. Juan Edgar Carrera Crespo del Departamento de Química.

**ACUERDO 649.13.2**

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del primer año que presentó como profesor visitante el Dr. Ponciano García Gutiérrez del Departamento de Química.

**ACUERDO 649.13.3**

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del primer año que presentó como profesor visitante el Dr. Gregorio Guzmán González del Departamento de Química.

**ACUERDO 649.13.4**

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del primer año que presentó como profesor visitante el Dr. Ricardo Atahualpa Peralta Ávila del Departamento de Química.

**14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga de contratación como profesores visitantes de los doctores:**

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE
Carrera Crespo, Juan Edgar	Química	12 meses	1-oct-2023
García Gutiérrez, Ponciano	Química	12 meses	3-oct-2023

Guzmán González, Gregorio  
Peralta Ávila, Ricardo Atahualpa

Química  
Química

12 meses  
12 meses

1-oct-2023  
1-oct-2023

El Presidente presentó el punto relacionado con el anterior, de la prórroga de contratación como profesores visitantes del Dr. Carrera, del Dr. García, del Dr. Guzmán y del Dr. Peralta, todos ellos en el Departamento de Química, solicitó al Dr. Garza Olgúin, comentara el plan de trabajo de cada profesor para su siguiente año de contratación. Todas las solicitudes fueron acompañadas por las cartas de los jefes del área del Departamento.

Para los cuatro casos, se compartieron con todos los integrantes del Departamento, los cuatro informes del primer año y planes de trabajo y después se discutió con los jefes y jefas de área. Todos estuvieron de acuerdo en apoyar las solicitudes de prórroga porque creen que los objetivos planteados en el plan de trabajo pueden ser alcanzados.

#### **ACUERDO 649.14.1**

Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante del Dr. Juan Edgar Carrera Crespo del Departamento de Química, por un año a partir del 1 de octubre de 2023.

#### **ACUERDO 649.14.2**

Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante del Dr. Ponciano García Gutiérrez del Departamento de Química, por un año a partir del 3 de octubre de 2023.

#### **ACUERDO 649.14.3**

Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante del Dr. Gregorio Guzmán González del Departamento de Química, por un año a partir del 1 de octubre de 2023.

#### **ACUERDO 649.14.4**

Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante del Dr. Ricardo Atahualpa Peralta Ávila del Departamento de Química, por un año a partir del 1 de octubre de 2023.

## 15. Conocimiento del periodo sabático de los profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE
Jiménez Aquino, José Inés	Física	12 meses	6-nov-2023
González García, Federico	IPH	14 meses	6-nov-2023
Ochoa Tapia, J. Alberto	IPH	18 meses	6-nov-2023
Ruiz de Chávez Somoza, Juan	Matemáticas	22 meses	6-nov-2023
Tapia Recillas, Horacio	Matemáticas	18 meses	6-nov-2023
Wilson Roberts, Richard Gordon	Matemáticas	12 meses	6-nov-2023
Zaldívar Cruz, Felipe de Jesús	Matemáticas	22 meses	6-nov-2023
Alejandro Ramírez, J. Reyes	Química	12 meses	6-nov-2023
González Martínez, Ignacio	Química	22 meses	6-nov-2023
Sagar, Robin Preenja	Química	22 meses	6-nov-2023

El Presidente del Consejo dio la palabra a los jefes del Departamento correspondientes para que expusieran las actividades que llevarán a cabo los profesores durante el periodo sabático que solicitaron.

El Dr. Juan Morales Corona, Jefe del Departamento de Física, comentó que el profesor Jiménez Aquino solicitó un periodo sabático de 12 meses, el profesor desea concluir con la asesoría de tres tesis de Maestría y tres de Doctorado en Física, su plan de trabajo cuenta con el Vo.Bo. del coordinador correspondiente. También va a participar en congresos nacionales e internacionales. Además de colaborar con colegas del Departamento y con colegas del ESFM-IPN.

### NOTA 649.2.1

Se conoció el periodo sabático del profesor José Inés Jiménez Aquino del Departamento de Física.

El Dr. Rodolfo Vázquez Rodríguez, Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, comentó que el profesor González García solicitó un periodo sabático de 14 meses. El profesor va a desarrollar investigación en materiales aplicados a procesos de conversión de energía solar, va a continuar asesorando a sus alumnos de doctorado, de proyecto terminal y de servicio social. Su plan de trabajo cuenta con el Vo.Bo. de los coordinadores correspondientes.

### NOTA 649.2.2

Se conoció el periodo sabático del profesor Federico González García del Departamento de IPH.

El Dr. Rodolfo Vázquez Rodríguez, Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, comentó que el profesor Ochoa Tapia solicitó un periodo sabático de 18 meses. El profesor va establecer colaboración con investigadores del Instituto Tecnológico de Celaya, también va a elaborar material para apoyar la docencia, además de artículos de investigación. Va a continuar asesorando dos tesis de posgrado. Su plan de trabajo cuenta con el Vo.Bo. del coordinador correspondiente.

**NOTA 649.2.3**

Se conoció el periodo sabático del profesor J. Alberto Ochoa Tapia del Departamento de IPH.

El Dr. José Raúl Montes de Oca Machorro, Jefe del Departamento de Matemáticas, comentó que el profesor Ruiz de Chávez solicitó un periodo sabático de 22 meses. El profesor está adscrito al área de probabilidad y estadística, en su periodo sabático desea esencialmente desarrollar artículos de investigación relacionados con procesos estocásticos y ecuaciones diferenciales no lineales. En docencia, quiere elaborar material de apoyo con el lenguaje de programación R para el curso de Estadística I de la División de CSH.

**NOTA 649.2.4**

Se conoció el periodo sabático del profesor Juan Ruiz de Chávez Somoza del Departamento de Matemáticas.

El Dr. José Raúl Montes de Oca Machorro, Jefe del Departamento de Matemáticas, comentó que el profesor Tapia Recillas solicitó un periodo sabático de 18 meses. El profesor es SNI nivel III, básicamente va desarrollar artículos de investigación en teoría algebraica de códigos. Elaborará material didáctico para el curso de Matemáticas I de la División de CSH. Buscará tener avances significativos en la asesoría de una tesis de doctorado, su plan de trabajo cuenta con el Vo.Bo. de la coordinadora correspondiente.

**NOTA 649.2.5**

Se conoció el periodo sabático del profesor Horacio Tapia Recillas del Departamento de Matemáticas.

El Dr. José Raúl Montes de Oca Machorro, Jefe del Departamento de Matemáticas, comentó que el profesor Wilson Roberts solicitó un periodo sabático de 12 meses, en que desea continuar con su investigación en el área de topología de conjuntos en colaboración con otros investigadores en el campo. Espera publicar dos artículos de investigación, los cuales está desarrollando en colaboración con la Dra. Ofelia Alas de la Universidad de Sao Paulo y con su alumno de doctorado. Concluirá con la asesoría del mismo alumno, su plan de trabajo cuenta con el Vo.Bo. de la coordinadora de posgrado.

**NOTA 649.2.6**

Se conoció el periodo sabático del profesor Richard Gordon Wilson Roberts del Departamento de Matemáticas.

El Dr. José Raúl Montes de Oca Machorro, Jefe del Departamento de Matemáticas, comentó que el profesor Zaldívar Cruz solicitó un periodo sabático de 22 meses, el profesor va a desarrollar artículos de investigación relacionados con las degeneraciones teóricas de las variedades homogéneas en tipos A, B y C en la clasificación de Dynkin, va a continuar asesorando dos tesis de posgrado, su plan de trabajo cuenta con el Vo.Bo. de la coordinadora.

**NOTA 649.2.7**

Se conoció el periodo sabático del profesor Felipe de Jesús Zaldívar Cruz del Departamento de Matemáticas.

El Dr. Jorge Garza Olgún, Jefe del Departamento de Química, comentó que el profesor Alejandro Ramírez solicitó un periodo sabático de 12 meses, va a desarrollar trabajo de investigación en temas de salud, energía y medio ambiente usando dinámica molecular. Va a desarrollar material de apoyo para las UEA Fisicoquímica V y Fisicoquímica Computacional, usando herramientas de inteligencia artificial. No está asesorando a alumnos.

**NOTA 649.2.8**

Se conoció el periodo sabático del profesor J. Reyes Alejandro Ramírez del Departamento de Química.

El Dr. Jorge Garza Olgún, Jefe del Departamento de Química, comentó que el profesor González Martínez solicitó un periodo sabático de 22 meses, va a explorar la utilización de sistemas poliméricos diseñados a escala molecular que eviten el efecto shuttle. Continuará asesorando a su alumno de doctorado, su plan de trabajo cuenta con el Vo.Bo. del coordinador correspondiente.

#### **NOTA 649.2.9**

Se conoció el periodo sabático del profesor Ignacio González Martínez del Departamento de Química.

El Dr. Jorge Garza Olgún, Jefe del Departamento de Química, comentó que el profesor Sagar solicitó un periodo sabático de 22 meses. Él va trabajar en investigación, en temas relacionados con teoría de información en sistemas cuánticos. Elaborará material didáctico y continuará con la asesoría de sus alumnos de licenciatura y posgrado, su plan de trabajo cuenta con el Vo.Bo. de los coordinadores correspondientes.

#### **NOTA 649.2.10**

Se conoció el periodo sabático del profesor Robin Preenja Sagar del Departamento de Química.

### **16. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de periodo sabático de los profesores:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>A PARTIR DE</b>
Piña Garza, Eduardo	Física	10 meses	26-feb-2024
Velasco Belmont, Rosa María	Física	10 meses	6-nov-2023
Cervantes Maceda, Humberto Gustavo	Ing. Eléctrica	10 meses	6-nov-2023
Valera Ham, Juan Rubén	IHP	8 meses	26-feb-2024

El Presidente presentó el caso de los profesores que solicitaron un periodo sabático, les dio la palabra a los jefes del Departamento para que explicaran las actividades que realizará cada profesor y comentó que como se solicitó un periodo menor a 12 meses, se somete a votación.

El Dr. Juan Morales Corona, Jefe del Departamento de Física, comentó que el profesor Piña Garza solicitó un periodo sabático de 10 meses, va a profundizar en

el estudio de los problemas de 3 y 4 cuerpos, que satisfacen las ecuaciones de movimiento de Newton y analizar la experiencia previa de publicaciones anteriores.

**ACUERDO 649.15.1**

Se aprobó por unanimidad la solicitud de periodo sabático del profesor Eduardo Piña Garza del Departamento de Física.

El Dr. Juan Morales Corona, Jefe del Departamento de Física, comentó que la profesora Belmont Velasco solicitó un periodo sabático de 10 meses, ella va a desarrollar problemas de investigación en ondas de choque, flujo vehicular y termodinámica estocástica, desea escribir y someter a arbitraje, artículos de investigación de los temas anteriores.

**ACUERDO 649.15.2**

Se aprobó por unanimidad la solicitud de periodo sabático de la profesora Rosa María Velasco Belmont del Departamento de Física.

El Mtro. Omar Lucio Cabrera Jiménez, Jefe del Departamento de Ing. Eléctrica, comentó que el profesor Cervantes Maceda solicitó un periodo sabático de 10 meses, él va a colaborar con la empresa AutoZone desarrollando técnicas que tienen que ver con la arquitectura de software y formalizar la vinculación con esta empresa; terminar la redacción de la segunda edición del libro "Designing software architectures: a apractical approach" y continuará con la dirección de tesis de sus alumnos de posgrado.

**ACUERDO 649.15.3**

Se aprobó por unanimidad la solicitud de periodo sabático del profesor Humberto Cervantes Maceda del Departamento de Ing. Eléctrica.

El Dr. Vázquez Rodríguez, Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, comentó que el profesor Varela Ham solicitó un periodo sabático de 8 meses. El profesor va a desarrollar diversos programas de computación para crear cartas termodinámicas, de sustancias refrigerantes, para su uso en el laboratorio de termodinámica aplicada.



#### **ACUERDO 649.15.4**

Se aprobó por unanimidad la solicitud de periodo sabático del profesor Juan Rubén Varela Ham del Departamento de IPH.

#### **17. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de la Dra. Rosa María Velasco para usar los dos meses, de los que no disfrutó, de su extensión de periodo sabático, por motivos de la huelga, dada su incorporación anticipada.**

El Presidente del Consejo Divisional dio lectura a la carta enviada por la profesora Rosa María Velasco del Departamento de Física en la que se expresó los motivos de su solicitud.

Posteriormente, el Presidente dio contexto de la situación. La profesora, inicialmente, solicitó un periodo sabático de 24 meses, del 3 de septiembre del 2018 al 2 de septiembre de 2020. En el 2019 se vivió la huelga de tres meses y a los profesores que estaban de sabático se les extendió el tiempo, particularmente, para la Dra. Velasco se le autorizó, extenderle su sabático hasta el 2 de noviembre de 2020. Sin embargo, la profesora se incorporó anticipadamente el 17 de agosto de 2020, con el propósito de apoyar a la docencia, estos son los dos meses que la profesora solicitó.

#### **ACUERDO 649.16**

Se aprobó por unanimidad la solicitud de la Dra. Rosa María Velasco para usar los dos meses, de los que no disfrutó, de su extensión de periodo sabático, por motivos de la huelga, dada su incorporación anticipada.

#### **18. Conocimiento de la ampliación del periodo sabático de los profesores:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>A PARTIR DE</b>
Lara Velázquez, Pedro	Ing. Eléctrica	2 meses	10-oct-2023
García Sánchez, Miguel Ángel	Química	10 meses	10-oct-2023

El Presidente del Consejo dio la palabra a los jefes del Departamento de Ing. Eléctrica y Química para que presentaran las actividades que llevarán los profesores en su ampliación de su periodo sabático,

Dado que los profesores, inicialmente solicitaron 12 meses esta ampliación únicamente se conoció.

El Mtro. Cabrera Jiménez, Jefe del Departamento de Ing. Eléctrica, comentó que el profesor Lara Velazquez solicitó una ampliación de periodo sabático de 2 meses, en los que planea concluir algunos trabajos de investigación, que tienen que ver con un curso de semiconductores, la escritura de un capítulo de libro y de un artículo de investigación, además de continuar con la asesoría de su alumno de doctorado.

**NOTA 649.3.1**

Se conoció la ampliación de periodo sabático del profesor Pedro Lara Velázquez del Departamento de Ing. Eléctrica por 2 meses, a partir del 10 de octubre de 2023.

El Dr. Garza Olguín, Jefe del Departamento de Química, comentó que el profesor García Sánchez solicitó una ampliación de periodo sabático de 10 meses en los que plantea completar la escritura de un libro de texto de química orgánica, dotarlo de figuras y esquemas. Realizar al menos una estancia corta de investigación y publicar el menos un artículo de investigación.

**NOTA 649.3.2**

Se conoció la ampliación de periodo sabático del profesor Miguel Ángel García Sánchez del Departamento de Química por 10 meses, a partir del 10 de octubre de 2023.

**19. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del informe de periodo sabático de los profesores:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
Aljama Corrales, Ángel Tomás	Ing. Eléctrica
Tkatchenko, Mikhail	Matemáticas

El Presidente del Consejo, explicó que los profesores, de acuerdo al artículo 231 del RIPPPA, al finalizar su periodo sabático deberán rendir al Consejo Divisional un informe por escrito de las actividades académicas desarrolladas. Comenta que los Jefes de Departamento revisan de manera previa el informe y que dicha evaluación es realizada con base en los Lineamientos particulares para la presentación de la

solicitud del período sabático, criterios para el análisis del programa de actividades académicas a desarrollar, requisitos para la presentación del informe, en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Iztapalapa.

El Mtro. Cabrera Jiménez, Jefe del Departamento de Ing. Eléctrica, comentó que el profesor Aljama Corrales disfrutó de un periodo sabático de 10 meses, el profesor reporta en investigación el desarrollo del proyecto de procesamiento de señales biomédicas, la publicación de dos artículos de investigación en revistas indizadas, revisó y adecuó el material utilizado en cursos impartidos en forma remota. Colaboró en la propuesta de adecuación al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Ing. Biomédica. Graduó a su alumna de maestría, tuvo avances en otras dos tesis, también de maestría. El Jefe de Departamento consideró que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

**ACUERDO 649.17.1**

Se aprobó por mayoría el informe de periodo sabático del profesor Ángel Tomás Aljama Corrales del Departamento de Ing. Eléctrica.

El Dr. José Raúl Montes de Oca Machorro, Jefe del Departamento de Matemáticas, comentó que el profesor Tkatchenko disfrutó de un periodo sabático de 12 meses. Originalmente, en los objetivos planteó colaborar con colegas para concentrarse en la investigación. Realizó cuatro estancias de investigación en España e Israel, publicó cuatro artículos de investigación en revistas de alto impacto. Impartió una conferencia plenaria en una universidad de la República Checa. También reportó que tuvo avances significativos con sus alumnos de posgrado. El Jefe de Departamento consideró que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

**ACUERDO 649.17.2**

Se aprobó por mayoría el informe de periodo sabático del profesor Mikhail Tkatchenko del Departamento de Matemáticas.

Dado que la sesión rebasaba las tres horas de trabajo, se sometió a consideración del pleno continuar trabajando por tres horas más o hasta agotar el orden del día, aprobándose por unanimidad.

## 20. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de equivalencia de estudios de:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Beltrán Álvarez, Carlos	2203043638	Ing. Biomédica

El Presidente del Consejo explicó el procedimiento que lleva a cabo cada alumno que solicita una equivalencia (casos que sean de otra institución de educación superior del país) se revisa cada expediente y se verifica que el Coordinador haya autorizado las UEA adecuadas.

En este caso, el alumno Carlos Beltrán Álvarez estudió la Licenciatura en Ing. en Computación en la Universal Autónoma del Estado de México y desea continuar sus estudios de Licenciatura en Ing. Biomédica, se solicitó la equivalencia para 12 UEA que, representan el 26.3% de los créditos totales del plan de estudios.

### **ACUERDO 649.18**

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de equivalencia del alumno Carlos Beltrán Álvarez de la Licenciatura en Ing. Biomédica

## 21. Asuntos Generales

El Presidente del Consejo preguntó a al Secretario y al pleno si tenían algún asunto general que quieran exponer.

No hubo asuntos generales.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 649, a las 14:17 horas del día 22 de agosto de 2023. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

*Presidente del Consejo*

*Secretario del Consejo*

*Aprobada en la Sesión 654, celebrada el 6 de diciembre de 2023.  
Consejo Divisional de CBI*